LOS ALIADOS ESTAN DESBARATANDO LA OFENSIVA DEL EJE

Los Alemanes Perdieron un Gran Número de Tanques en la Batalla de Libia

El Orden

Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927 — Santa Fe, martes 2 de junio de 1942. — No. 5024.

Timoshenko Frustró la Tentativa Nazi de Avanzar Hacia Rostov, con Miras a las Ricas Minas Petroleras del Cáucaso

Los Comunicados Nazis Aseguran que Continúa con Violencia la Lucha

El jefe germano en el Africa, Korps, fué hecho prisionero por los ingleses

SE RETIRARIAN LOS ALEMANES

[illegible], 1. — Un comentarista militar declaró que el [illegible] objetivo de las fuerzas del Eje, Tobruk, está perdido ahora para ellas, en vista de las derrotas que sufrieron durante la primera fase de la batalla que duró cinco días.

Sin embargo las fuerzas del Eje, aún se encuentran en situación de presentar combate, según se desprende por el diario que se ha encontrado en poder del general Cruwell, comandante de las divisiones Panzer, que cayó prisionero en poder de los británicos en Libia, al suponer el Estado Mayor germano, en Libia, que las fuerzas del Eje, se apoderarían al cuarto día de haber iniciado su ofensiva.

Las fuerzas alemanas perdieron gran número de tanques en la gran batalla que aún se está librando en las cercanías de [illegible].

Finalizando, agregó el comentarista que si bien no han logrado los británicos grandes éxitos tácticos en los primeros días de la campaña, encuentran grandes probabilidades de desbaratar la ofensiva alemana en la gran batalla de tanques.

★ CONTINUA LA GRAN BATALLA

BERLIN, 1o. — Un portavoz del comando alemán anunció esta noche que continuaba con gran intensidad la lucha entre las fuerzas ítalo-alemanas y británicas en el desierto occidental.

Añadió que las batallas son sumamente violentas debido a que las fuerzas que se enfrentan, son escogidas y de gran valor combativo.

★ JEFE ALEMAN PRISIONERO

EL CAIRO, 1o. — Oficialmente se informó hoy que ha caído prisionero de las tropas imperiales británicas el general alemán Ludwig Kreobald, jefe del Africa Korps. Dicho militar realizaba un viaje en avión sobre las líneas inglesas y su aparato fué abatido por un impacto de una batería antiaérea. Sin incendiarse, la [illegible] y sus tripulantes fueron capturados.

★ RETIRADA ALEMANA

EL CAIRO, 1o. — El grueso de las fuerzas ítalo-germanas de tanques que comanda el general Rommel, ha sido roto y busca evitar su aniquilamiento con una retirada hacia el oeste, lo que es síntoma inequívoco de sus intenciones de abandonar por ahora sus intentos de avance contra las posiciones inglesas.

Acerca de las luchas desarrolladas, se sabe que han intervenido mayores contingentes de hombres y máquinas que los que actuaron durante la última gran ofensiva aliada, deduciéndose, en consecuencia, que las pérdidas sufridas por ambos beligerantes, son elevadas.

★ LA AVIACION IMPERIAL

EL CAIRO, 1o. — Según círculos moderados, las Reales Fuerzas Aéreas han destruído 600 vehículos en el curso de las últimas 72 horas. La aviación enemiga está haciendo agotadores esfuerzos para proteger a sus fuerzas blindadas, especialmente a la columna de abastecimientos, por lo que ha mantenido su potencia máxima de operación de caza sobre la zona.

★ EL ATAQUE A MESSINA

BERNA, 1o. — La radio de Roma informó hoy que la aviación británica se hizo presente una vez más sobre la ciudad de Messina. Sobre ella arrojó gran cantidad de bombas incendiarias y explosivas, causando daños y víctimas. La aviación del "eje", por su parte, concentró como de costumbre, sus ataques contra la isla de Malta.

Lord Halifax Sostiene su Fe en la Victoria

[illegible] — En una alocución que pronunció en la Universidad [illegible] Lord Halifax, manifestó sostener una creciente fe en la causa de los aliados. [illegible] maligna locura que se ha desencadenado en la Alemania nazi, expresó Halifax.

La convicción con que defendamos nuestra fé, debe ser tan honda y apasionada como la que habría de asumir a nuestros enemigos para destruir esa fe nuestra.

NUEVAS INCURSIONES AEREAS CONTRA OBJETIVOS ALEMANES

LONDRES, 1o. — Aviones del comando de las Reales Fuerzas Aéreas, realizaron esta noche nuevas incursiones.

Una numerosa escuadrilla levantó vuelo esta noche en dirección de Calais, escuchándose momentos después violentas explosiones en la costa opuesta.

Otro Buque Brasileño Torpedeado

Fué obra de un submarino italiano

LOS TRIPULANTES

RIO DE JANEIRO, 1o. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido la noticia del torpedeamiento de un nuevo barco brasileño.

Se trata del mercante "Gonzalves Diaz", hundido en el Mar Caribe.

Con este, son ocho los buques brasileños perdidos a consecuencia del ataque de naves del Eje.

SEIS TRIPULANTES DESAPARECIDOS

WASHINGTON, 1o. — El departamento de Marina informó [illegible]

En el Frente Sur los Rusos tuvieron Exitos

En el sector de Kalinin los soviéticos se apoderaron de efectivos alemanes

EN EL FRENTE DE CARELIA

MOSCU, 1o. — Con la acción librada por el general Timoshenko y sus efectivos en los distintos frentes de Ucrania, ha sido totalmente frustrada la tentativa alemana de avanzar hacia Rostov, con miras a las ricas [illegible] petroleras del Cáucaso.

Como consecuencia de ello, ha resultado totalmente inútil la campaña de Kerch, que tenía como objetivo realizar un movimiento de tenaza, a medida que progresaran las tropas germanas por la cuenca del Donetz y a lo largo de la costa del mar de Azow.

★ LOS EFECTIVOS QUE FUERON UTILIZADOS

Las divisiones preparadas por los alemanes para atacar a Rostov eran 26, pero después de 19 días de lucha, los rusos pueden estar seguros de que esa cantidad ha sido notablemente reducida, por las pérdidas sufridas en las distintas batallas libradas.

En las últimas 24 horas no hubo cambios importantes en el frente de Kharkov, luchándose sin tregua en las márgenes del Donetz, en Izyum-Barvenkovo.

★ EXITOS SOVIETICOS EN OTROS FRENTES

En el frente sur, efectivos soviéticos consiguieron dominar a un destacamento [illegible] y le infligieron más de 300 bajas, capturando 90 tanques, además de cañones y diverso material bélico.

Otra unidad que operaba en el frente de Kalinin, en operaciones aisladas, capturó en seis meses 15 tanques, 69 cañones, 18 ametralladoras y 17 vehículos blindados, sin sufrir bajas en sus filas. En el frente de Karelia, los soviéticos atacaron a una guarnición germano-finesa y después de eliminar sus resistencias, capturaron varias localidades por ella defendidas.

★ COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 1o. — El comunicado de medianoche, informa: El día 1o. no se ha producido ninguna acción de importancia en el frente de operaciones.

En la semana que terminó el 30 de mayo, fueron destruídos [illegible] aviones alemanes, y nuestras pérdidas se elevaron a 134 aparatos.

★ HAZAÑA FRANCOTIRADORA SOVIETICA

MOSCU, 1o. — La señorita Liudmila Pavlichenko, francotiradora, que tiene el rango de sargento, ha sido citada por el consejo de guerra en el frente sur, por haber dado muerte a 257 soldados enemigos en la zona de Sebastopol. Completó ese número el 6 de abril. Los despachos de esa procedencia dicen que al recibir su certificado, la señorita Pavlichenko se comprometió a "eliminar enemigos". Es esta francotiradora, miembro de la liga juvenil comunista, que la instruyó especialmente en tiro al blanco. Con un buen fusil, dotado de mira telescópica, la tiradora dió cuenta de todos esos enemigos. Son muchas las jóvenes que participan en la campaña contra los invasores.

Fondos Para Construcciones Navales

WASHINGTON, 1o. — El presidente de la comisión de asuntos navales en la Cámara de Representantes, Mr. Vinson, presentó un proyecto de ley por el cual se destinan 1.500.000.000 de dólares para un nuevo programa de construcciones navales.

Proyecto de un Diput. Nacional

Para interpelar al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 1.o — El diputado nacional, Emir Mercader, ha presentado hoy al bloque radical, para someterlo a la organización de dicho organismo, un proyecto de resolución, por el que se dispone interpelar al Ministro del Interior, para una sesión próxima, sobre la resolución notificada al periodismo de la Capital, por la sesión orden social de la policía, prohibiendo transcribir o comentar discursos que se pronuncien en el Congreso, referente a cuestiones internacionales y al Estado de Sitio.

PENURIAS DE LOS ALIADOS DURANTE LA CAMPAÑA BIRMANA

CIUDAD DEL CABO, 1o — Los sobrevivientes británicos de la campaña de Birmania, que han llegado a un puerto de Sud Africa a bordo de un buque-hospital, relatan numerosos hechos que demuestran el heroísmo y las penurias sufridas durante la lucha, a la que califican de "pesadilla infernal".

Lo que más destacan en sus relatos, es la acción terrible realizada por la aviación japonesa, a la que según los sobrevivientes, no había manera de paralizar, a pesar de los esfuerzos realizados por los aviadores aliados.

Los traidores birmanos prestaron una ayuda considerable a los japoneses, aunque una gran parte de la población de Birmania, permaneció leal a la causa aliada, y los soldados heridos cuentan, cómo tenían que luchar en las selvas contra francotiradores invisibles, para los cuales, dicen los británicos, "nuestros soldados no tenían manera de evitar su ataque".

Manifestaciones de Protesta en Ciudades del Sur de Francia

BERNA, 1o — Algunos viajeros que acaban de regresar de Francia, formulan interesantes declaraciones sobre el creciente movimiento de resistencia que se deja sentir entre el pueblo francés, puntualizando que en los últimos días se registraron en Niza, Lyon, Marsella y otras ciudades del sud de Francia, grandes demostraciones populares contra los países totalitarios, las que en algunos casos degeneraron en verdaderos motines.

Fué Hundido Ayer un Buque Tanque Nipón

Bombarderos pesados norteamericanos atacaron los territorios al norte de Birmania

EN TERRITORIO DE LA INDIA

NUEVA DELHI, 1o. — El comando de las fuerzas aéreas norteamericanas que luchan en Birmania, anuncia que sus bombarderos pesados atacaron los territorios al norte y sur en poder del enemigo. Un buque tanque fué hundido, en tanto que varios otros resultaron averiados.

★ PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BIRMANO

NUEVA DELHI, 1o. — Se anunció oficialmente que el gobierno de Birmania, con la aprobación del gobierno británico, se propone establecerse en un futuro inmediato en territorio de la India.

★ UNA AUDAZ MANIOBRA

MELBOURNE, 1o. — Una audaz maniobra realizaron hoy tres submarinos "mosquito" de los japoneses, que se hicieron presentes frente a la costa Este de Australia, en el puerto de Sidney, con el evidente propósito de atacar a los buques mercantes surtos en los muelles.

Antes de que llegaran a consumar su ataque, fueron divisados por las guardias de costas y de inmediato levantaron vuelo aviones que lograron hacer impactos en los sumergibles enemigos, provocando su hundimiento.

★ TRIPULACIONES SUICIDAS

MELBOURNE, 1o. — Una extensa observación de los aparatos de reconocimiento australianos, consiguieron establecer que los submarinos "mosquito" realizaron la incursión, sin contar con escolta de ninguna especie, por lo que iban directamente a una muerte segura, ya que si hubieran conseguido su objetivo, igualmente iban a ser localizados y puestos fuera de acción.

★ BOMBARDEOS A LAS BASES

MELBOURNE, 1o. — Prosiguiendo con sus cotidianos ataques contra las bases establecidas por los japoneses en las islas cercanas, aviones de la Real Fuerza Aérea australiana bombardearon intensamente el puerto de Koepang, en la isla Timor, como así también los puertos de Dilli y Lae, este último en la costa norte de Nueva Guinea.

Los raids de observación por el Pacífico sudoccidental prosiguen sin interrupción, a los efectos de percatarse de cualquier movimiento sospechoso de la escuadra nipona.

Disturbios en la Ciudad de París por el Hambre

DOS POLICIAS MUERTOS Y TRES HERIDOS

PARIS, 1o — El hambre que está padeciendo la población, cobra por momentos proporciones de verdadera tragedia.

En distintas partes de la ciudad, se produjeron hoy disturbios, uno de ellos frente a un almacén de comestibles, en el que se produjo una refriega, resultando a consecuencia de ello dos policías muertos y tres heridos de consideración.

Un comunicado policial dado poco después, atribuye esos disturbios a la propaganda e influencia comunista, y relata que los hechos se produjeron en la tienda ubicada en la Rue de Seine No. 7, del barrio de Saint Germain, a orillas del Sena, cuando un grupo de hombres penetró violentamente al establecimiento, y comenzaron a lanzar toda clase de comestibles a la calle, a la larga hilera de gente que hacía cola esperando turno para adquirir provisiones.

La policía intervino, deteniendo al que parecía ser jefe del grupo.

Avila Camacho Firmó el Decreto de Guerra Contra los Tres Países

MEJICO, 1o. — El presidente de la República, Avila Camacho firmó esta noche el decreto por el cual se declara en Estado de guerra entre Méjico y las potencias del Eje.

MAÑANA REUNIRASE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o.— El arribo a esta capital del presidente del comité nacional del radicalismo, Dr. Gabriel Oddone, determinó gran actividad en las filas dirigentes del partido, especialmente en las del distrito metropolitano, cuyos dirigentes ultiman los preparativos para la realización de la convención partidaria que habrá de considerar cuestiones vinculadas con la labor de reorganización que ha emprendido el Dr. Francisco Ratto.

El doctor Oddone recibió a varios dirigentes metropolitanos y después [illegible]

Incorporación de Australianos a las Fuerzas Combatientes

CANBERRA, 1o — [illegible]

La Memoria de Marina fué Enviada al Congreso

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

Los Holandeses Evaden el Mercado Alemán y Operan en el Mercado Negro

LONDRES, 1o. — [illegible]

Los Prisioneros Polacos de Guerra Intentan Sublevarse

ESTOCOLMO, 1o — [illegible]

Nuevo Gobernador de la Base Naval de Gibraltar

MOSCU, 1o. — [illegible]

Bélgica Bajo el Fuego de la Real Fuerza Aérea

LONDRES, 1o — [illegible]

Vito Dumas Iniciará su Raid Alrededor del Mundo el 27 del Corriente Mes

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

Una Escarapela con la palabra "Judío" deberán llevar ahora en Francia

NI LOS NIÑOS SE SALVAN DE ESTA MONTRUOSA MEDIDA TOTALITARIA

BERNA, 1o. — [illegible]

Ofensiva Combinada de Alemania y Japón Contra el Hemisferio Occidental

LONDRES, 1o. — [illegible]

Fueron Hallados Muertos un Matrimonio y su Hijito

[illegible]

Inauguróse el Servicio Diario de Aviones Entre Buenos Aires y E. Unidos

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

Se Investiga una Falsificación de Monedas de 0.20

CARLOS TEJEDOR, 1o. — [illegible]

EL EMBAJADOR CHINO VISITO AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

FRANQUICIAS PARA LA ELABORACION DE ACEITES VEGETALES

BUENOS AIRES, 1o — [illegible]

Inminente Fusilamiento de 10 Personas en París

VICHY, 1o. — [illegible]

Ya no Cabe Duda que las Fuerzas del Eje Han Sufrido un Descalabro en Knightsbridge

LONDRES, 1o. — [illegible]

Dos mil Muertos por el Ataque Aéreo a Colonia

BERNA, 1o. — [illegible]

El Trabajo de las C. Interamericanas

Cinco proyectos presentó a la Conferencia Interamericana la comisión argentina

BUENOS AIRES, 1o. — Durante el día de hoy continuaron trabajando las comisiones internas de la Conferencia Interamericana sobre Coordinación de Medidas Judiciales y Policiales.

REUNION DE LA SUBCOMISION PRIMERA

A las 11 se reunieron en el Concejo Deliberante los miembros de la subcomisión primera (defensa nacional contra espionaje, traición, sedición y actividades subversivas) asistiendo la mayoría de los delegados de las repúblicas americanas.

Se dió lectura a la resolución tercera de la Conferencia de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en La Habana, en 1940, y de otras resoluciones similares, adoptadas por la Conferencia de Río de Janeiro efectuada en enero del corriente año, que se refieren a la coordinación de medidas policiales y judiciales para la defensa de la sociedad y de las instituciones de cada Estado americano, coordinación de los sistemas de investigación, etc.

Se dió entrada a un proyecto de la delegación de la República Dominicana sobre prevención y represión, mientras dure el actual conflicto bélico de todas las manifestaciones y exhibiciones públicas favorables a naciones que han cometido actos de agresión contra repúblicas americanas.

REUNION DE LA SUBCOMISION SEGUNDA

A las 11.30 se reunió la subcomisión segunda (medidas y procedimientos de cooperación interamericana), dándose entrada al proyecto de la delegación de Honduras sobre creación del registro interamericano sobre coordinación de medidas judiciales y policiales, que fué informado brevemente por el presidente de aquella representación.

El delegado peruano indicó que varias delegaciones tenían el propósito de presentar proyectos similares, solicitando que fuera postergada la consideración de la iniciativa hondureña hasta que hayan sido entrados todos los proyectos referidos.

Seguidamente tuvo entrada un proyecto de las delegaciones de Nicaragua y Bolivia, sobre adopción del sistema de Vucetich, de identificación dactiloscópica.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA DELEGACION ARGENTINA

La delegación argentina presentó a las respectivas subcomisiones internas los proyectos siguientes:

Primero: Convención para unificación del derecho penal.
Segundo: Convención sobre expulsión de extranjeros.
Tercero: Convención Interamericana de Policía, el cual [illegible] registro central de reincidencia criminal y estadística carcelaria, sobre la base del sistema dactiloscópico y clasificación de Vucetich.
Cuarto: Recomendación para la aprobación del Tratado de Derecho Penal Internacional, suscripto en Montevideo el 19 de marzo de 1940.
Quinto: Recomendación sobre asociaciones que atenten contra la seguridad del Estado, la Nación y la tranquilidad pública.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA FUERON RECIBIDOS POR EL Dr. CASTILLO

Esta tarde a las 17.30 los delegados a la Conferencia Interamericana fueron presentados al vicepresidente de la Nación, doctor Castillo, por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

El vicepresidente de la Nación departió breves momentos, en forma cordial con los delegados, quienes se retiraron poco después para continuar su labor en el seno de la Conferencia.

El Rey Pedro II Piensa Viajar a Estados Unidos

LONDRES, 1o. — El Rey Pedro II de Yugoeslavia tiene proyectado emprender en breve un viaje a los Estados Unidos, según se declaró hoy en los círculos bien informados londinenses.

El soberano yugoeslavo irá acompañado de alguno de sus ministros y espera entrevistarse con el Presidente Roosevelt y con algunos miembros del gabinete norteamericano.

Realizó Varias Visitas el Doctor Castroviejo

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana el Dr. Ramón Castroviejo visitó el Instituto de Cirugía del Hospital Nacional de Clínicas y más tarde el Hospital [illegible]

[illegible] la secretaria del famoso oftalmólogo español concurrió a la residencia de la [illegible] donde permaneció por espacio de tres cuartos de hora.

INICIO UN CICLO DE CONFERENCIAS EL Dr. NICETO ALCALA ZAMORA

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

La Señorita Jorgelina Napal no es una Insana

[illegible]

Los Ingleses Anuncian por Anticipado Donde Bombardearán Fábricas

LONDRES, 1o. — La Radio Británica propaló hoy en francés, una lista de las fábricas francesas que se tiene la intención de someter a bombardeos aéreos, por parte de las Reales Fuerzas Aéreas británicas.

El locutor señaló, que todas esas fábricas están produciendo cemento, que los alemanes utilizan en la construcción de obras defensivas, que les permiten fortalecer su dominio en Francia y que les ahorra el transporte de sus propios hombres.

"Nadie cree que los obreros franceses, trabajaran de buena voluntad, para ayudar a los alemanes a mantenerse en Francia".

Las Bajas Rumanas son tan Elevadas que es Necesario Ocultarlas al País

ANGORA, 1o. — Las bajas del ejército rumano en el frente de Rusia son tan elevadas y algunas de ellas tan macabras, que las autoridades han considerado oportuno ocultarlas al país. Infinidad de soldados aparecen mutilados y desfigurados, y se les hospitaliza en los buques Besarabia y Transilvania, que no atracan a los muelles y a los cuales no se permite acceso a nadie.

Los médicos y enfermeras de esos dos buques hospitales, de los cuales se sabe que últimamente se hallaban cerca de [illegible]

Los heridos que se encuentran a bordo del Besarabia y el Transilvania, en su mayor parte víctimas de bárbaras operaciones en los hospitales de campaña, no han podido ser tratados en los hospitales militares, debido a la horribilidad de sus heridas y mutilaciones, que se consideró hubieran de ejercer pésimos efectos.

TERMINO EL SUMARIO: EL "VICTORIA" FUE OBJETO DE UN ATAQUE CON UN TORPEDO

BUENOS AIRES, 1. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido hoy el expediente formado a raíz de las averías sufridas por el vapor argentino "Victoria" en el Mar Caribe.

En ese informe se da cuenta de las conclusiones a que han arribado los técnicos del Ministerio de Marina en la investigación practicada para determinar las causas de las averías sufridas por esa nave argentina.

Según esa misma información, los peritos argentinos habrían podido terminar en forma minuciosa sus investigaciones, y en base a los elementos enviados por el agregado naval argentino en Washington, se sabe que las averías del Victoria fueron provocadas por el estallido de un torpedo.

Sabemos además que el informe de referencia fué elevado de inmediato por el Ministerio de Relaciones Exteriores al Consejero político del Departamento, señor Isidoro Ruiz Moreno, para que estudie las documentaciones y dictamine sobre si corresponde alguna reclamación ulterior.

El Dr. Ruiz Moreno se pronunciaría en la semana próxima.

Las Cantinas Escolares Inglesas y la Guerra

Escribe para EL ORDEN Clare Hills.

Preocupación por la Salud de los Niños

[illegible]



Olvidados de la tragedia que ensombrece al mundo, estos niños británicos beben, felices y risueños, su desayuno, en los grandes campamentos escolares. Poco después, al mediodía, en plena clase es dable ver este espectáculo, de los salones escolares convertidos en comedor, donde se distribuye un abundante y sano almuerzo, del que participan más de un millón de escolares en diversos puntos del territorio británico.

[illegible]

En el Atlántico Fué Hundido otro Buque de los Estados Unidos

WASHINGTON, 1o. — El Departamento de Marina, comunica que un buque mercante de regular tonelaje ha sido torpedeado en el Atlántico y que los sobrevivientes fueron desembarcados en un puerto de la costa oriental de la Unión.

RESOLUCION DE LOS MAQUINISTAS Y DE LOS FOGONEROS INGLESES

EDIMBURGO, 1o. — En la asamblea anual de la Asociación de maquinistas y fogoneros [illegible] Unión de los Soviets y pidiendo la apertura de un segundo frente en Europa.

Se resolvió asimismo solicitar a las compañías explotadoras de las principales líneas férreas que consideren la limitación de horas de trabajo.

Mr. Allen, secretario general de la Asociación expresó: "no nos referimos a la semana de 48 horas de los empleados bancarios, ni a la semana de 52 horas de que habló el ministro de Trabajo, sino a la semana de 70 u 80 horas que cumplimos nosotros ahora."

Alemanes que Huyen de los Ataques Aéreos

ZURICH, 1o. — La gendarmería provincial holandesa, única fuerza armada nacional al mando de oficiales holandeses, ha recibido órdenes de hacer fuego contra los alemanes que traten de penetrar en Holanda [illegible]

Diario Alemán en Italia

[illegible]

Reunión de la C. de R. Exteriores del Senado

[illegible] Han sido invitados a concurrir los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Hizo Declaraciones el Pte. Manuel Prado

"América salvaguardará el patrimonio cultural del mundo y marcará el rumbo certero a la humanidad"

LIMA 1o. — Entrevistado por los periodistas a su regreso del viaje realizado a los Estados Unidos, Cuba, Panamá, Venezuela y Colombia, el presidente de la república, Ing. Manuel Prado, declaró:

"Regreso al Perú colmado de satisfacción patriótica por los resultados obtenidos en mi visita a los Estados Unidos, y la honrosa invitación del presidente Mr. Roosevelt, que me ha dado la oportunidad de admirar personalmente el genio creador de este gran mandatario y la perfecta identificación existente entre los ideales de los gobernantes y los ministros de la nación norteamericana.

"He admirado también la eficiente capacidad de sus colaboradores y la seguridad que tiene el pueblo estadounidense, en que el justo medio a sus actuales esfuerzos será el triunfo definitivo de la causa de la democracia.

"Han de perdurar la trascendencia y el significado de los homenajes de todas las repúblicas hermanas que he recorrido, que se ha tributado al Perú, tanto por parte de sus gobiernos como de sus instituciones oficiales y de sus pueblos.

"Se ha arraigado fuertemente en mi espíritu al conocer de cerca a esos países y a sus estadistas ya sus instituciones representativas, la seguridad y el optimismo de que ahora como en otras épocas, América salvaguardará el patrimonio cultural del mundo y marcará el rumbo certero a la humanidad".

Ejecuciones en Bélgica

LONDRES, 1o. — La violencia de las represiones alemanas en los países subyugados es una señal de la creciente ansiedad de los nazis. [illegible]

[illegible] dotados de la "técnica de la resistencia". Saben perfectamente cómo tienen que hacer para obligar a los Quislings a pagar su traición. Los mártires que han caído bajo el fuego alemán son la trágica vanguardia de los enmascarados atacantes, que muy pronto aumentarán aún más la legítima ansiedad de los nazis.

Se Prohibe a los Alemanes Tomar Parte en el Culto Católico Polaco

LONDRES, 1o. — Hoy se ha recibido en esta capital confirmación de las noticias según las cuales las autoridades germanas de Polonia han prohibido a los alemanes, incluso a los funcionarios y oficiales militares, tomar parte en el culto católico en las iglesias polacas, bajo pena de encarcelamiento.

El texto de la circular publicada por el Gauleiter Bracht, de Silesia, que ha sido recibida en Londres, dice:

Varias veces recientemente han sido denunciados ante mí casos de miembros del partido nazi alemán y funcionarios nazis de uniforme que han asistido a los servicios religiosos oficiados por sacerdotes polacos [illegible] Los reincidentes serán enviados a un campo de concentración por tiempo indefinido.

Es intolerable que sacerdotes polacos sean quienes tengan a su cargo la guía espiritual de la raza alemana y la de aquellos a quienes se considera pertenecientes al "pueblo alemán".

No se permite a los sacerdotes alemanes que sean guías espirituales de los polacos.

ARRIBO EL BUQUE CON DIPLOMATICOS

NUEVA YORK, 1o. — El embajador de los Estados Unidos en Vichy, almirante William S. Leahy, que ha sido llamado por el presidente Roosevelt, ha llegado hoy a este puerto a bordo del paquete "Drottningholm", conjuntamente con 900 miembros del servicio diplomático y consular norteamericano, procedentes de los países de Europa, ocupados por el Eje.

NO PODRA DEFENDER SU TITULO J. LOUIS

NUEVA YORK, 1o. — Es muy difícil que el campeón mundial de todos los pesos, Joe Louis, defienda su título durante esta temporada. [illegible] de los semipesados y a quien venciera ya una vez después de un combate que le fué desfavorable.

Valor de la Producción Minera de Nuestro País

BUENOS AIRES, 1o. — En un informe elevado al Ministerio de Agricultura, la Dirección de Minas y Geodesia, consigna que el valor comercial de la producción minera del país durante el año 1941, se aprecia en $ [illegible]. Destaca además que el tungsteno [illegible] representó la actividad minera más importante del año, después de la del petróleo.

El Vicepresidente Reunió en un Almuerzo a Varios Gobernadores

BUENOS AIRES, 1o. — El vicepresidente de la república, Dr. Castillo ofreció a mediodía un almuerzo en el salón blanco de la Casa de Gobierno, en honor de los gobernadores que lo acompañaron ayer en los actos recordatorios del 90 aniversario del Acuerdo de San Nicolás.

Asistieron a la demostración, los ocho ministros nacionales, jefes y oficiales del ejército y la armada y altos funcionarios públicos.

Conferencia del Sr. S. C. Weber

En el Cine Roma esta noche, a las 21, ocupará nuevamente la tribuna el señor S. C. Weber. El orador disertará sobre una de las cuestiones que mayormente han agitado la opinión pública de la casi totalidad de los países.

El tema a desarrollar por el señor Weber es el siguiente: "La lucha entre el capital y el trabajo". La entrada al acto de hoy, igual que a los anteriores, será completamente libre.

REUNION DE O. PUBLICAS

El próximo miércoles a las 16 horas celebrará reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

La reunión se llevará a cabo el expresado día, en virtud de que el jueves es feriado.

PUBLICACIONES

La Marcha de San Lorenzo

Recibimos de la ciudad de Mendoza una nota firmada por el señor Alberto C. Silva, cuyo texto es el siguiente:

"Señor director de EL ORDEN. — Santa Fe.

De mi consideración:

[illegible]

Será Instalada una Escuela Isleña en la Vuelta del Paraguayo

[illegible]

Pago de Haberes en la Inspección de Escuelas

[illegible]

Habrá Mucha Actividad en las Cámaras, en Este Mes

Numerosos asuntos deberán ser considerados antes de la terminación del período

El 30 de junio termina el período ordinario de las Cámaras Legislativas.

Ateniéndonos a informaciones que de buen origen hemos obtenido, habrá intensa actividad.

Como se sabe, la Cámara de Senadores no sesionó el día viernes último. Sólo tenía a considerar un despacho que lo era en el proyecto de Fe de Erratas del Código de Procedimientos vigentes, presentado por el senador por Rosario, señor Castillo.

Para la próxima sesión tendrá el Senado diversos despachos importantes a considerar, sin contar los proyectos que ha sancionado la Cámara de Diputados, sobre los cuales se debe pronunciar.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

Para la sesión del día viernes próximo, la Cámara de Diputados tiene importantes asuntos a considerar. Todo ello de conformidad con lo que resolvió en su última reunión, de tratar, con o sin despacho de comisión, el proyecto sobre creación de la Sección Crédito para el personal de la Administración en el Banco de la Provincia; la situación del Puerto de Santa Fe, para designar una comisión investigadora, y otros, de todos los cuales, hemos ya dado informaciones.

Entre los despachos que podrán ser considerados por Diputados en su próxima sesión, figura uno de la Comisión de Legislación Social en el proyecto venido en revisión del Senado, ampliando el término para acogerse a los beneficios de las leyes números 2411 y 2812, Seguro Mutual del Empleado Público. Además habrá ya despachos en diversos e importantes proyectos.

PROYECTOS QUE DEBE TRATAR DIPUTADOS

La Cámara de Diputados deberá considerar los proyectos de ley en primera revisión, que a continuación detallamos, que le ha remitido la Cámara de Senadores y que ésta sancionó en su sesión del día 22 del mes de mayo, que finalizó ayer. Son los siguientes, que han sido destinados a estudio de las comisiones respectivas:

a) Autorizando al P. E. a donar un terreno para la iglesia parroquial de Malabrigo (Hacienda).

b) Declarando comprendida a la ciudad de Gálvez en la ley 2162 (Hacienda).

c) Autorizando al P. E. a la construcción de obras de desagües en varias localidades del departamento Iriondo (Obras Públicas).

d) Aprobando el contrato de compra venta del terreno de ampliación del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" (Hacienda).

e) Eximiendo a la Sociedad de Beneficencia Hospital Italiano de Rosario del impuesto a la herencia (Hacienda).

f) Modificando el artículo 2o. de la ley No. 2916, Salario Familiar (Legislación Social).

g) Ampliando la ley No. 2715, sobre chapas gratis (Hacienda).

h) Reformando el Art. 17 de la ley de Pavimentos No. 2127 (Hacienda).

i) Acordando $ 22.000 a la Comisión del Monumento al General Estanislao López (Obras Públicas y Agricultura).

En segunda revisión al proyecto de ley por el que se amplían las disposiciones del artículo 116 de la Ley Orgánica de los Tribunales. (N. Constitucionales y Legislación).

La Entrega de Neumáticos Solicita la Empresa Fata

Envió una nota a la Junta Reguladora del Caucho

La Junta Central de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, recibe diariamente numerosas denuncias de parte de sus asociados, delegaciones y filiales que tiene diseminadas en todo el país, donde manifiestan que la entrega de neumáticos se realiza en forma por demás irregular y que se cobran precios superiores a los fijados por el decreto del P. E. Nacional, al respecto. A fin de aclarar debidamente este asunto de tanta gravedad en estos momentos, el organismo directivo de la F. A. T. A. resolvió dirigirse a la Comisión Reguladora del Caucho, con la siguiente nota:

Señor presidente de la Comisión Reguladora del Caucho, D. Carlos F. Ansel. San Martín número 229 — Buenos Aires.

Señor:

En representación de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, Central Rosario, calle Entre Ríos 1246, elevamos a la atención de su digna presidencia la presente nota, solicitando una investigación para hallar las causas del por qué los fabricantes no cumplen con las disposiciones impartidas a mérito del decreto del P. E., para la entrega regular de cubiertas y cámaras nuevas dentro del porcentaje prefijado.

Esta central recibe diariamente denuncias de sus delegaciones y filiales del interior del país, por las que se demuestran no sólo la falta de entrega de cubiertas nuevas, sino también de un aumento en los precios fijados por el recordado decreto.

Como son tantas las denuncias recibidas, para enumerarlas y por otra parte es difícil de poderlas concretar en cada caso, nos permitimos sugerir un procedimiento más rápido y de mucho menos complicado a nuestro entender, para llegar al esclarecimiento de los hechos aducidos.

Tal investigación podría efectuarse primeramente en Rosario, por ser la plaza que más se ha prestado a ejercer [illegible], en virtud de su mayor comercio y ser también la proveedora de una gran zona del litoral, como del Norte de la República.

Para llegar al esclarecimiento de tales denuncias, la comisión debería recabar de las compañías fabricantes los siguientes informes:

1o. Cantidad de cubiertas y cámaras remitidas a Rosario desde la fecha del decreto del P. E. hasta el día de hoy.

2o. En qué forma fueron distribuidas y nómina de los adquirentes.

3o. Precios a que fueron vendidas e intermediarios revendedores que efectuaron tales ventas.

4o. Cantidad de cubiertas que se hayan sido retiradas por los revendedores, de las cuales adjudicadas a los mismos.

5o. Qué destino ha sido dado a las cubiertas y cámaras sobrantes, si las tienen en existencia, o han sido vendidas, a quiénes y a qué precios.

6o. Solicitar de todos los compradores de cubiertas y cámaras información amplia sobre las adquisiciones efectuadas directamente a los fabricantes o por intermedio de revendedores, y precios pagados a partir de la fecha del decreto del P. E.

Esta entidad por nuestra intermedia ofrece la cooperación que la comisión estimara conveniente, para llegar a la normalización con la regular entrega de cubiertas y cámaras nuevas, por parte de las compañías en un todo de acuerdo con la alta finalidad perseguida por el decreto aludido.

Considerando viable lo propuesto, para llegar al esclarecimiento de los hechos y proceder en consecuencia dentro de las facultades que han sido otorgadas a la comisión, veríamos con sumo agrado se hiciera lugar a lo solicitado a mérito de ser procedente.

Saludan al señor presidente con la consideración debida. Firmado: Joaquín Alfonso, presidente; Custodio de la Iglesia, secretario.

El Personal de Turno en los Tribunales de La Capital

El Superior Tribunal de Justicia ha designado que el personal que estará de turno en los Tribunales de La Capital, durante el mes de junio corriente, es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia:

Presidente: Dr. José D. Peña.

Vocales: Dres. Justo L. Casal, Francisco M. Ferrer y Armando De Feo.

Fiscal: Dr. J. Bernardo Iturraspe.

Secretario: Dr. Manuel J. Maldonado.

Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial:

Vocales: Dres. Justo L. Casal, Francisco M. Ferrer y Armando De Feo.

Secretario: Dr. Raúl Iriarte.

Sala de Apelaciones en lo Criminal:

Vocales: Dres. José Crespo Manil, José M. Barreto y Victorio C. [illegible].

Secretario: Sr. L. Víctor Gandhi.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación:

Juez: Dr. Francisco J. [illegible].

Secretarios: Sres. Eduardo de la Peña y [illegible] Esquivel.

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación:

Juez: Dr. José M. Paz Ramos.

Secretarios: Sres. Eduardo A. Peña y Juan B. Garro.

Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación:

Juez: Dr. Eduardo De Carreras.

Secretarios: Sres. Beatriz A. Crespo Manil y Joaquín A. M. Alonso.

Juzgado en lo Correccional:

Juez: Dr. Jaime Prats Cardona.

Secretarios: Dres. Jorge Moreno y Salvador Echegaray.

Juzgado de Menores:

Juez: Dr. Domingo Salaíz.

Secretario: Sr. Fernando Ergino.

Agente Fiscal: Dr. Hernán Echeverría Cullen.

Defensor General: Dr. Raúl Crespo.

Agente Fiscal de los Juzgados de Menores y Correccional: Dr. Carlos H. Mayol.

Defensor General de los Juzgados de Menores y Correccional: Dr. Gerardo Lapido.

Médico: Dr. Enrique Achenbach.



El Canal de Panamá en Alerta de Guerra



El principal punto estratégico del Hemisferio Occidental, la zona del Canal de Panamá, está hoy con las bocas de todos sus cañones prontas a disparar; con todos sus aviones a punto de iniciar el vuelo para combatir al enemigo; con su contingente de hombres aumentado y con una intensa actividad en construcciones; acelera Estados Unidos la terminación de una tercera serie de esclusas, destinadas a hacer de ésta una ruta interoceánica vital invulnerable contra cualquier ataque y a dar mayor rapidez al movimiento de su flota de guerra de uno a otro océano. A causa de la emergencia de la guerra europea, las esclusas adicionales comenzaron a construirse mucho antes de lo que se proyectaba. Previamente se había calculado que para hacer frente al aumento normal del comercio, las nuevas esclusas serían necesarias sólo en 1960. Las esclusas existentes, de trescientos metros de largo por treinta y tres de ancho, dan acomodo a los barcos más grandes del mundo, excepción hecha del "Queen Elizabeth", el "Queen Mary" y el "Normandie". Las esclusas en construcción, sesenta metros más largas y nueve metros más anchas que las antiguas, podrán contener a cualquier barco a flote, por grande que sea. La obra requerirá, según se calcula, el empleo de seis millones de barriles de cemento.

Antes de iniciada la guerra entre Estados Unidos y Japón, aquel país había reforzado la guarnición del Canal hasta dejarla con un total de 25 mil hombres. Aunque el número parece escaso, se considera suficiente por que un ataque por tierra contra el Canal es en extremo difícil. El objeto de semejante ataque sería capturar una parte vulnerable y mantenerla lo suficiente para causar daño. Lo más probable sería un golpe sorpresivo por una fuerza pequeña; pero la zona del Canal está protegida por impenetrables selvas y ciénagas, con escasas sendas.

Para contener el peligro de un ataque aéreo, Estados Unidos ha establecido bases aéreas fuera de la zona del canal, desde las cuales los aviones saldrían a interceptar a los bombarderos.

La Provincia de Santa Fe Será Incorporada a la Ley de Colonización

En la Cámara de Diputados de la Provincia se discutió, en forma más que extensa, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que declara acogida a la provincia de Santa Fe al régimen de la ley nacional de colonización, No. 12.636. Dió lugar a un largo debate, pero fué aprobado con algunas modificaciones.

El proyecto sancionado ha pasado a la consideración de la Cámara de Senadores. Por informaciones propias podemos asegurar que será convertida en ley y será cumplida.

Teniendo presente la importancia que tiene, la damos a conocer, haciendo la salvedad que las modificaciones no alteran la finalidad que la ley persigue. Es la siguiente:

Artículo 1o. — Declárase a la provincia de Santa Fe incorporada al régimen de la ley nacional No. 12.636.

Art. 2o. — Exceptúase de todo impuesto al Consejo Agrario Nacional por los actos que realice, contratos que celebre, sellado en actuaciones judiciales o administrativas, inscripciones y actos complementarios.

Art. 3o. — Exonérase de todo impuesto territorial a los inmuebles que posea el Consejo Agrario Nacional, mientras permanezcan en su poder.

Art. 4o. — Quedan exentos de los impuestos territoriales por el término de cinco años, los adquirentes de lotes agrícolas del Consejo Agrario Nacional y todos los agricultores que con posterioridad a la ley respectiva, adquieran tierras en extensión no mayor de cien hectáreas, y que vivan en ellas con su familia y las cultiven por cuenta propia.

Art. 5o. — El Poder Ejecutivo propondrá a la H. Legislatura la creación de juzgados de paz, registros civiles, comisarías y escuelas en las colonias que forme el Consejo Agrario Nacional, si no las hubiera en un radio menor de cinco kilómetros, imputándose el gasto a rentas generales.

Art. 6o. — El Poder Ejecutivo, por intermedio de quien corresponda, propenderá a la construcción y conservación de los caminos de acceso a las colonias a estación o puerto, así como realizar las obras de mejoramiento vial necesarias que solicite el Consejo Agrario Nacional.

Art. 7o. — Los particulares que destinen inmuebles a la colonización y acepten las normas que dicte el Consejo Agrario Nacional, con aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación, quedan eximidos por el término de cinco años y por la extensión colonizada, del impuesto territorial desde la fecha en que se extiendan los contratos de venta a favor de los colonos respectivos.

Quedan, también, exentos del impuesto de sellado en actuaciones policiales o administrativas, inscripciones y actos complementarios.

Art. 8o. — Acéptase, en lo demás, el régimen establecido en la ley No. 12.636 y, a sus efectos, la jurisdicción del Consejo Agrario Nacional en todo el territorio de la provincia.

Art. 9o. — El gobierno de la Provincia, las municipalidades y comisiones de fomento, cooperarán en la acción de propaganda y divulgación de la ley de colonización nacional, facilitando informes, datos y todo lo concerniente a difundir el plan agrario destinado a poblar la campaña, racionalizar las explotaciones rurales, reconstruir la propiedad agrícola, subdividir la tierra, estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad de la misma y a llevar mayor bienestar a los trabajadores agrarios.

Queda a cargo de la Junta de Agricultura de la Provincia, la coordinación de las medidas, objeto de la presente ley, con el Consejo Agrario Nacional.

Art. 10. — Derógase toda disposición de otras leyes que se opongan a la presente.

Art. 11. — Comuníquese, etc.

Agricultores que Serán Eximidos del Pago del Impuesto a los Réditos

BUENOS AIRES, 1o. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se faculta a la Dirección General del Impuesto a los Réditos para eximir del pago del anticipo semestral correspondiente al año en curso, correspondiente a los agricultores, arrendatarios y a los propietarios que exploten directamente sus campos, siempre que no tengan réditos de otra naturaleza.

Desmovilización de Sobrevivientes de la Legión Española Azul

MADRID, 1º — Se anunció esta mañana que los 1.300 miembros de la División Azul que de vuelta del frente oriental habían sido alojados en los cuarteles del "Infante Don Juan", han sido desmovilizados y enviados de regreso a sus hogares, por tener que procederse a la demolición de dicho establecimiento militar.

Ferroviarios Visitaron al Dr. Castillo

Las retenciones sobre sueldos

BUENOS AIRES, 1o. — Miembros de la Unión Ferroviaria entrevistaron al vicepresidente para formular una reclamación contra la empresa de los Ferrocarriles de Santa Fe y Pacífico, por cuanto las mismas empresas continúan haciendo retenciones sobre los sueldos de los empleados y talleres.

El doctor Castillo prometió requerir las informaciones del caso y tomar las medidas que correspondan.

DISCONFORMIDAD DE MARINOS ITALIANOS

LISBOA, 1º — Un profundo espíritu de derrotismo y disgusto se extiende rápidamente como un incendio entre las tripulaciones de la flota italiana, según se ha informado a la Overseas News Agency en esferas diplomáticas hoy.

Ese estado de ánimo de los marinos italianos es resultado directo, según se dice, de la continua serie de derrotas sufridas por la flota y la obligada táctica defensiva, que es desaprobada abiertamente por muchos de los marinos.

Pero otra causa importante de ese descontento, que apenas ha sido mencionada hasta ahora en el extranjero, es lo que los marinos italianos califican de "incomprensible tratamiento" acordado a la flota francesa.

Al principio de la guerra se les dijo a los italianos que iban al conflicto para destruir la supremacía francesa en el Mediterráneo. Más tarde se les dijo que habían derrotado a Francia, pero ahora ven que mientras ellos luchan y su flota se debilita día a día, la flota francesa está inmóvil, "bañándose al sol", esperando aparentemente el momento en que se suponga que el poderío naval británico ha sido destruído para que esa flota sea todopoderosa en el "Mare Nostrum".

LAS EJECUCIONES DE CHECOS POR FUERZAS NAZIS DE OCUPACION

LONDRES, 1o. — Se calcula que pasan de 160 las ejecuciones realizadas por los alemanes en Checoeslovaquia, desde el atentado contra el "Protector" alemán.

La Conservación del Parque Cívico y Jardín Botánico

El Intendente Municipal ha dirigido una nota al Ministro de Hacienda

Recientemente, el Poder Ejecutivo de la Provincia dió un decreto disponiendo que la municipalidad de esta capital se haga cargo de la conservación del Parque Cívico del Sud y del Jardín Botánico.

Relacionado con ello, el Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz:

"Me es grato dirigirme al señor Ministro, a fin de llevar a conocimiento que, a los efectos del cumplimiento de las disposiciones del decreto No. 5615 de ese Superior Gobierno, por el que, a partir del día de hoy, quedan confiados a esta municipalidad el mantenimiento y conservación del Parque Cívico del Sud y Jardín Botánico, el suscripto ha dispuesto que por las oficinas técnicas respectivas se levante un prolijo y detallado inventario de las instalaciones existentes y estado de las mismas. Como esta tarea no ha podido ser terminada y desea el suscripto complacer los deseos expresados por S. E. el señor Gobernador, en lo tocante a estas entregas, me permito encarecer al señor Ministro, quiera disponer una prórroga de dos o tres días más, término que estimo se dará por cumplido el inventario dispuesto y que, como comprenderá el señor Ministro, es de rigor, para dejar delimitadas responsabilidades y dar como corresponde debida cuenta al Honorable Concejo Deliberante. Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración".

Apuntes de la Guerra

LA BATALLA DE RUSIA

Los alemanes continúan estrellándose contra las fuerzas soviéticas y, aunque éstas no avancen, poseen la iniciativa y han obligado al enemigo a actuar en los terrenos elegidos previamente por el Estado Mayor del ejército ruso y no donde convenía a los planes de Hitler. La contraofensiva rusa ha sido un golpe terrible para los objetivos germanos, y éstos, cuando pensaban atacar de acuerdo a sus planes, se han visto en la obligación de utilizar reservas y armas en los lugares impuestos por los soviéticos y no donde lo hubieran hecho de disponer aún de libertad de acción.

LA BATALLA DE ASIA

"Varias formaciones y unidades del ejército —ha dicho el general Wavell— se encuentran ahora en disposición de oponer seria resistencia al enemigo en la frontera de la India, mientras se aumenta constantemente el abastecimiento de armas y municiones para las fuerzas de la China". Al mismo tiempo hace notar el general Wavell que esta situación ha sido posible gracias al heroísmo y al tenaz esfuerzo de las tropas mandadas por el general Alexander en Birmania en una lucha que duró varios meses, pero que actualmente está rindiendo sus frutos.

LO QUE HIZO LA R. F. A.

En estos últimos días se ha notado un decrecimiento de las acciones aéreas británicas sobre el Reich, debido al desfavorable tiempo reinante. Pero, a pesar de estar reducidos los ataques aéreos durante un pequeño lapso, las consecuencias de las incursiones anteriores se hacen sentir fuertemente. Los cuarteles generales nazis en Holanda han sido trasladados al interior del país y el comisionado alemán en Holanda ha trasladado sus oficinas de La Haya hasta las proximidades de Hilversun, mientras el comandante militar germano Christiansen ha ubicado su cuartel en un punto que dista solamente quince minutos de la frontera del Reich. El debilitamiento alemán en los sectores de Finlandia y Leningrado se deben, en gran parte, a la destrucción del puerto de Rostov, al mismo tiempo que la disminución de botaduras de submarinos se debe al aniquilamiento de la fábrica de Augsburgo. La falta de mano de obra y de comunicaciones se agrava considerablemente después de la campaña aérea. Y los jerarcas del nazismo temen angustiosamente el cambio de tiempo que traerá, inevitablemente, a la R. F. A. nuevamente en sus acciones demoledoras contra el Reich.

Volverán a G. Bretaña sus Territorios en el L. Oriente

NUEVA DELHI, 1º — "Claro que volveremos a reconquistar el territorio birmano al que consideramos como una parte de nuestro imperio" fué la rápida contestación del general Alexander, comandante de las tropas británicas que combatieron en Birmania al responder a la pregunta que le formularon los periodistas sobre si existían planes para tratar de recuperar los territorios perdidos en el Lejano Oriente por los británicos.

A continuación el citado general expresó que las tropas se estaban ya entrenando para su próxima campaña en Birmania y al referirse a la retirada y a sus causas dijo: "Han existido varias siendo las principales, la escasez de recursos alimenticios y bélicos de las tropas y la disposición de los dos caminos que tenía Birmania orientados de norte a sur cuando a nosotros nos hubiera convenido que lo estuviesen de este a oeste para poder recibir una mayor ayuda del territorio de la India, nuestra principal y única base de abastecimientos. Por su parte, los japoneses habían preparado cuidadosamente su campaña en Birmania, proveyendo a sus soldados de equipos ligeros, los que además estaban muy instruídos por "ponies" y por "coolies" indígenas. Nosotros en cambio dependíamos para los abastecimientos del transporte automotor y de los caminos, que casi no existían en esa región que fué escenario de nuestra lucha contra las tropas niponas.

Agregó que al presente sería aprovechada la experiencia adquirida en esa campaña y al referirse a la destrucción de los yacimientos petrolíferos de Birmania manifestó que había sido completa con arreglo a la política de tierra arrasada y que toda la maquinaria, digamos, generadores y herramientas habían sido absolutamente destruídas. "Según la opinión de los expertos, los japoneses no podrán conseguir una gota de petróleo hasta dentro de un año y para eso tendrán que reponer toda la maquinaria que fué destruída.

Al responder a las preguntas que le hicieron referentes a las razones porque los japoneses habían contado con el franco apoyo de la población birmana, mientras que los británicos no habían contado con ella, el general Alexander contestó: "Un diez por ciento de los birmanos fueron partidarios de nosotros, otro diez por ciento de los invasores y el 80 por ciento restante eran pro birmanos e indiferentes a la lucha que se desarrolló en su territorio. Desgraciadamente para nosotros en los pasados años no se ha hecho nada para acrecentar el número de nuestros partidarios, mientras que los nipones enviaron a Birmania varios de sus mejores agentes para conquistarse el apoyo de la población.

"Por otra parte, añadió, los japoneses disfrazaron a esos agentes con ropas birmanas con lo cual lograron introducirse en las filas de nuestras tropas para realizar su labor de espionaje y respecto a la labor desarrollada por los japoneses en ese terreno el general narró a continuación la siguiente anécdota: "En una ocasión y delante del comando de una de nuestras brigadas se detuvo un carro de bueyes conducido por dos nativos; repentinamente salieron del carro varios japoneses disfrazados de birmanos con propósito de atacar a los británicos, claro que la intentona no tuvo éxito alguno, pero es un ejemplo de la audacia y de los procedimientos utilizados por los japoneses en Birmania."

La Temperatura del Día de Ayer

De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la temperatura mínima del día de ayer fué de 11 grados 4 décimos, mientras la máxima fué de 18 grados. El barómetro marcó 761.00. La dirección del viento fué sureste con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

Otro Departamento Técnico Para la Acción Gubernativa

Por un proyecto que se anuncia, del que serían autores varios diputados Demócratas Nacionales, se crearía un Departamento Nacional de Abastecimiento y Alimentación, el cual quedaría bajo la vigilancia del Ministerio del Interior, como una rama autárquica del mismo.

La iniciativa tiende a buscar la manera de abaratar la vida para lo cual se crea una serie de disposiciones complejas, que van desde el contralor de precios, hasta la creación de ciertos delitos específicos que encuadrarían dentro de los penados por el Código Penal cuando los vendedores trataran de burlar las leyes de contralor de precios de los artículos de primera necesidad, destinados al mercado interno.

Celebramos esta iniciativa, pero vamos a considerar otra faz de la misma, la creación de este nuevo organismo técnico cuyos directores deben tener nombramiento del poder central con acuerdo del Senado.

Desde hace unos años se acentúa la insuficiencia de la actual organización de la acción gubernativa lo que ha dado lugar para sortear todos los obstáculos constitucionales, a la creación de una serie de organismos de contralor y dirección de la producción y la distribución de los productos de la tierra; y también para la salida de los mismos de las fronteras del país.

La misión de gobernar está tomando así un cariz técnico, que la hace completa, y requiere el concurso de hombres especializados, dedicados toda su vida al estudio y solución de los problemas económicos, higiénicos, industriales, etc.

De esta manera han ido surgiendo diversos departamentos del Estado, adscriptos a los ministerios donde se ha producido una indudable descentralización de la labor; que debe ser entregada a personas que puedan manejar los diversos aspectos de la producción, en forma permanente y especializada.

En materia de higiene y salud pública, tenemos ya un Departamento Nacional, y después se ha creado un Instituto de la Nutrición, amén de todas las otras actividades desarrolladas para la salud pública, y que dependen unas veces del Ministerio del Interior y otras del de Relaciones Exteriores. Se ha hablado muchas veces de la necesidad de un ministerio de Salud Pública, donde se concentrarían todas estas actividades; pero por impedimentos legales y constitucionales no se ha llegado a nada. Anotemos de paso que nuestra provincia ha dado ya un gran paso en este sentido, con la creación del ministerio especializado.

Si nos pusiéramos a examinar las distintas dependencias que caen bajo la dirección del Ministerio del Interior, por ejemplo, llegaríamos a un punto que las contradicciones o incompatibilidades son evidentes. En este Ministerio está concentrada la función política del gobierno, Correos y Telégrafos, Trabajo, Departamento de Higiene relaciones municipales, Corporación de Transportes, Ahorro Postal, Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados amén de las relaciones con los gobiernos de Provincias y directamente el gobierno de los Territorios Nacionales.

La enumeración no es completa, pero basta para demostrar lo que decimos. En numerosas naciones, por supuesto de legislación más avanzada —en el sentido de la especialización de los funcionarios— comunicaciones, que comprende Correos y Telégrafos y radiocomunicaciones, es labor de un solo ministerio, aquí es una simple dependencia de un ministro que para más, soporta la columna política del gobierno, la que insume gran parte de las más generosas energías físicas y mentales que pueda tener un hombre bien dotado.

La organización de las relaciones del capital y el trabajo —en la Sociedad de las Naciones tenía esta sección una de las más grandes erogaciones por su importancia, sea ésto dicho a vía de ejemplo— está regida por el Departamento Nacional del Trabajo, otra dependencia del citado ministerio del Interior; y en verdad hay allí materia para algo más, cuando se desea encontrar la manera de realizar obra de gobierno y progreso en esta delicada parte de la función monitora del Estado.

Y así podríamos seguir hablando en el mismo sentido, si recordamos que además de todo lo enumerado del Ministro del Interior depende también la aviación civil, actividad que está demostrado es de primordial importancia en la vida moderna, pues el desarrollo de la aviación está más cerca de los ministerio técnicos de Guerra y Marina, que de un ministerio político.

Por ello es que pensamos que es hora de que vamos viendo la manera de realizar la gran reforma que nuestros organismos de gobierno necesitan, en forma urgente. En la vida de un Estado moderno, la función gubernativa ha tomado tan variadas fases, que no es posible gobernar el país como una gran estancia. No se trata de ponerse a crear ministerios, como podría deducir más de uno —Estados Unidos tiene menos ministros que nosotros, en relación— sino simplemente de crear organismos estables y responsables de gobierno.

Esos Departamentos de Estados son los únicos que pueden realizar una función trascendente, en el sentido de lo perdurable, frente a la función directiva y monitora de los poderes políticos. Hay que dividir, en esta forma, la acción de gobierno; de una parte la cuestión técnica ineludible en la época moderna; de otro lado la función política, primordial pero distinta, ya que ella está sobre la técnica, que solo le sirve para llenar sus fines.

Si no lo hacemos así, por otra parte se llega, por el camino inverso a una aberración peligrosa para la vida del Estado y es la supresión o anulación de los cuerpos políticos —imprescindibles— por una supuesta incapacidad para encarar los problemas técnicos que el desarrollo de la vida de estos tiempos exige resolver.

Por otra parte, debemos considerar que pasada la guerra, toda la vida de la colectividad —producción y distribución— ha de estar absolutamente dirigida o controlada por el Estado, y por lo tanto nos hallaríamos en inferioridad de condiciones si no nos preparamos para ese evento.

El Orden

SANTA FE, MARTES 2 DE JUNIO DE 1942

Afirmación de los Grandes Principios Institucionales

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS en el acto conmemorativo de los noventa años del pacto firmado en San Nicolás, con asistencia del Vicepresidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros nacionales y de la casi totalidad de los gobernadores de las provincias, han puesto de relieve la coincidencia de conceptos frente a los fundamentales problemas de la nacionalidad.

Se hizo la apología de los principios institucionales, se ponderó la obra de organización sobre la base de los ideales de libertad, de progreso, de tolerancia y del afán de superación en los aspectos más nobles de la vida.

El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno, con su elocuencia de valor excepcional, por ejemplo, se refirió a los choques de pasiones enardecidas, "propias de un pueblo joven, bravío y con ansias de libertad", señalando que los hechos más violentos no han generado el odio, no han creado distanciamientos definitivos.

Al aludir a la formación étnica y racial argentina, expresó que no se fundaron en sentimientos que envilecen el alma humana, como es el del odio destructor del espíritu y creador de pueblo sin ideales.

Los conceptos del Ministro del Interior, doctor Culaciati, ensalzando la figura del general Urquiza, la generosidad argentina y el esfuerzo por el afianzamiento de las instituciones, a través de etapas llenas de dificultades, igualmente se inspiraron en los sentimientos populares.

Idéntico tono caracterizaron los discursos del presidente de la Comisión Vecinal de Homenaje, doctor Leopoldo Melo, y del Gobernador de Mendoza, doctor Vicchi.

En momentos en que, al impulso de factores, especialmente de orden externo, se exteriorizan tentativas contra la estabilidad del régimen institucional y que se vislumbran peligros para el mantenimiento de las libertades individuales y para las conquistas democráticas, la conmemoración del Acuerdo de San Nicolás ha adquirido un significado tan grato para los sentimientos patrióticos como la firmeza de la actitud de defensa de las normas que facilitaron el desarrollo de la gigantesca obra de engrandecimiento moral y de potencialidad económica.

La visión de los forjadores de la Constitución, fieles al idealismo de los próceres de la Independencia y con conceptos firmes sobre la evolución institucional, continúa siendo el punto de mira de las nuevas generaciones. La jornada patriótica, con hondo sentido de fidelidad a las gestas históricas, dedicada al nuevo aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, en realidad, ha sido una elocuente exteriorización de que el espíritu de la nacionalidad se mantiene puro y fuerte para vencer obstáculos, salvar escollos y consolidarse en nuevos triunfos.

El Concejo Deliberante se Convocará Para el Quince

En sesiones extraordinarias será tratado el asunto del Matadero Modelo

El presidente del Concejo [illegible]

Fundación de la Casa Mendía

Ha cumplido recientemente el medio siglo de su fundación la Casa Mendía, instalada en la calle San Martín 2268. Dicho establecimiento fué instalado por Don Genaro García en 1891, adquiriendo en seguida un firme prestigio por la calidad de sus artículos, por la seriedad de sus normas comerciales y por el afán de su superación para merecer la confianza de una clientela cada día más numerosa.

El 8 de enero de 1929, conservando las características que fueron fruto de la acción del fundador, se hizo cargo del establecimiento la firma Arceo y García. Las operaciones de la casa, una de las de mayor atracción del ramo, adquirieron considerable incremento. En 1932, la Casa Mendía pasó a la firma Adolfo García y Cía.

Las normas de tradición y de seriedad, mantenidas íntegramente, justifican el incremento de dicho negocio, especializado en artículos de armería, cuchillería y de bazar. Nuevas reformas implantadas en la Casa Mendía, cuyo surtido es extraordinario y que no ha sido afectado por las dificultades creadas por la guerra que repercuten en la regularidad de las importaciones de artículos de los centros manufactureros del extranjero, exteriorizan la supremacía del popular establecimiento santafesino.

AUTORIDAD DOCENTE

El cumplimiento de la instrucción obligatoria, debe lograrse mediante un adoctrinamiento dentro de las aulas y fuera de ellas, ha expresado con mucho acierto un colega al referirse en un comentario al problema del ausentismo escolar en nuestro país. La costumbre de muchos padres, en las zonas rurales, especialmente, de retirar sus hijos de la escuela antes de haber terminado los ciclos de la educación primaria para dedicarlos a tareas en desacuerdo con su edad, no se quiebra mediante decretos ni advertencias de partes de las autoridades escolares o de los gobiernos sino con una acción directa del maestro. Este, en el ambiente donde le corresponde actuar, debe ser, en todas las ocasiones, un valor capaz de imponerse ante el espíritu y el criterio de los padres y de orientarlos hacia la colaboración que necesita de ellos para realizar la obra que se le ha encomendado sin dificultades de ninguna índole.

Pero, para presentarse como un factor de la naturaleza señalada, es menester que reúna ciertas condiciones que destaquen plenamente su autoridad y que no se le discuta ni en su actuación pública ni en la privada, que sea en el ambiente donde cumple con su gestión educativa el elemento indispensable de todas las iniciativas de progreso material y cultural y que en base a sus prestigios pueda ser el consejero aún en aquellos asuntos ajenos a las actividades intrínsecas de la escuela. Colocado el docente en este plano de superioridad y de autoridad, no serán necesarias las medidas que puedan adoptar los poderes públicos, exigiendo a los padres el cumplimiento de la ley que obliga la instrucción de sus hijos.

En esta situación, el educador contará siempre con la colaboración de todos y podrá hacer efectivas las relaciones permanentes y de reciprocidad entre la escuela y el hogar, requisito tan exigido para que su obra sea integral y evite, en consecuencia, los entorpecimientos que, como el ausentismo, malogran sus mejores propósitos y la misión de tanta responsabilidad que se le ha encomendado.

Un Interesante Trabajo del Dr. Manuel M. Cervera

La Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, acaba de publicar, con motivo del 132o. aniversario de la Revolución de Mayo, en la revista que le sirve de órgano, un interesante trabajo perteneciente al doctor Manuel M. Cervera, uno de los santafesinos que más se ha dedicado a la investigación de nuestro pasado histórico y cuya obra bibliográfica, resultante de esta noble como patriótica tarea, es vastamente conocida aún fuera de los límites del país.

El trabajo de referencia, se titula "Don Francisco Antonio Candioti", y exterioriza una "labor de investigación costosa y metódica" destinada a reunir los datos y antecedentes sobre la vida y obras del primer gobernante constitucional de Santa Fe. Con esta producción, el doctor Cervera incorpora al ya abundante acervo histórico formado en nuestra provincia por los hombres estudiosos que integran la junta, y agrega un mérito más a los que lleva conquistados en su eficaz, tesonera y prolija disciplina de investigador.

Para dar una somera idea del contenido de esta nueva obra del Dr. Cervera, transcribimos a continuación sus palabras iniciales:

"No hacemos una biografía, aún cuando pudiera creerse así. Tomamos un hombre, el más representativo popularmente, a fines del siglo 18 en Santa Fe, y en los comienzos de nuestra revolución política de libertad e independencia para descubrir costumbres, modalidades y procederes. Que todo cuanto expongamos fuera común en nuestro país, no lo aseguramos. Queremos reflejar lo que fué el primer gobernante independiente, elegido popularmente aquí; su familia, sus características, su psicología, el medio ambiente en el que vivió sus trabajos. Y aunque estos rasgos personales son para nosotros simples apuntes, aplicados en una u otra dirección, y que puedan servir para algo o para nada, si se llama biografía, bien. Considero que aunque se diga, que hay ciertas cosas que no deben descubrirse; que es un prurito malsano, el revolver intimidades que no interesan, algo debe conocerse, mucho más cuando ese algo, nos descubre particularidades dignas de estudio, por ser únicas y aisladas. Pero hay quien critica estas exhibiciones de defectos privados de un individuo; y más, en los de aquellos que pueden haber sido columnas y guías en la sociedad; en cuanto a lo primero, no es ensañamiento puntualizar errores, que a nadie pueden servir de ejemplos, y sí, de corrección y buen proceder. En cuanto a lo segundo, siempre he creído que la vida individual de los dirigentes de un pueblo, influye en su vida pública, siendo la privada, cuando no es correcta una tara peligrosa para la primera; y a más, causa de muchos males, por lo que no deben ocultarse las debilidades personales, que muchas veces descubren o explican actos públicos reprensibles. Y esto no quiere decir que el señor Candioti haya sido nunca, columna ni guía del pueblo de Santa Fe, pues su situación pública fué muy corta y momentánea; más su vida privada, no deja de sernos interesante, para ciertos conocimientos, aunque la costumbre aceptará lo que hoy podríamos repudiar".

El Recital de R. Odnoposoff

Esta noche, la Asociación Amigos del Arte, llevará a cabo en la sala del Colón, su 101 reunión, presentando nuevamente al destacado violinista argentino Ricardo Odnoposoff, figura artística vastamente conocida en todas las capitales del mundo, donde sus éxitos musicales afianzaron sus prestigios de gran virtuoso.

El programa que desarrollará en el recital de referencia, será el siguiente:

PRIMERA PARTE —

Wolfgang A. Mozart, Sonata No. 15 en si bemol mayor; Allegro moderato; Andantino sostenuto e cantabile; Rondo (Allegro).

Max Reger, Sonata Op. 42 para violín solo; Allegro con grazia; Andantino; Prestissimo.

SEGUNDA PARTE —

Alexander G. Glasounow, Concierto Op. 82 en la menor; Moderato; Andante; Allegro.

TERCERA PARTE —

Pablo de Sarasate, Habanera.

Robert Alexandre Schumann, El pájaro profeta.

Niccolo Paganini, Capricho XXIV.

Al piano: Nélida Odnoposoff.

El Arancel de los Hospitales

Aunque la medida ha sido tomada por las autoridades municipales de la ciudad de Buenos Aires, nos interesa a todos, porque sabemos cuando anda el espíritu de imitación en nuestro medio. Se trata del arancel que se aplica desde hace dos días a los enfermos pobres que concurren a los hospitales de la Capital Federal. Por poco que sea lo que se cobra, no hay justificativo para la medida. Se trata de un arancel que va a incidir directamente en la población menos pudiente, entre aquellos hogares donde la falta de un peso es un problema.

La ciudad millonaria muestra aquí una sordidez de tacaño, cuando pone este arancel a los enfermos — cómo se pone un impuesto al placer — y por otra parte se despilfarran millones y millones de pesos en obras de mero sentido estético.

La ciudad que ha construído avenidas que cuestan como si estuvieran pavimentadas de oro; parece que no puede llevar hasta sus clases más pobres, ni tan siquiera el consuelo de que podrán tener una atención hospitalaria, en caso que una enfermedad les impida trabajar.

Hay que tener poco sentido de lo que representa la ayuda que en los hospitales se presta a los ciudadanos que se ven en la precisión de concurrir allí, para que alguien que haya aprobado ese arancel.

Vamos a suponer el caso por demás común, de un jefe de hogar obrero, que es el único sostén de la familia. Se enferma el jefe, y por lo tanto, automáticamente dejan de producirse las entradas normales en ese hogar.

Ese enfermo tiene que recurrir forzosamente a un hospital —porque hasta ahora nadie va a los hospitales pudiendo atenderse en consultorios particulares— y allí desde ahora también se le cobrará.

Será poco lo que tenga que pagar, pero ya es una traba más que el pobre encuentra para su curación. Habrá más de uno que un día determinado no pueda ir al hospital, por falta del importe de ese arancel; y los perjuicios que pueda experimentar serán mucho mayores.

Decíamos que hablábamos del tema aunque parezca lejano a nuestras preocupaciones materiales — ya que de las espirituales no es posible apartarlo — porque estas cosas malas suelen propagarse como la hierba nociva al buen cultivo— y no va a faltar alguno que quiera equilibrar finanzas desparejas, por medio de procedimientos de esta naturaleza.

Hoy Regresará el Gobernador

Hoy a primera hora, se ha[llará] de regreso de su viaje a la Capital Federal, el Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, quien como se sabe asistió especialmente invitado por el P. E. Nacional a los actos realizados en San Nicolás, en conmemoración del 90 aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, y luego asistió ayer al banquete que el Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo ofreció a los gobernadores que integraron la delegación, acto que tuvo lugar ayer en la Capital Federal.

El doctor Argonz hoy asistirá a su despacho a la hora habitual reintegrándose a sus funciones.

Hoy Realizará Reunión la Comisión de Matadero

Para esta mañana, a las 11 horas, ha quedado citada la comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con el proyecto sobre construcción del Matadero Modelo en nuestra ciudad.

Conocida es la situación que se ha planteado, y, a pesar de que ya ha terminado el período ordinario de sesiones del cuerpo deliberativo, la reunión tiene por finalidad cambiar ideas acerca del despacho que se ha preparado, que hemos publicado en otra edición, y ver de llegar a un acuerdo para estar en condiciones de considerarlo de inmediato y apenas se produzca la convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante.

El expediente sobre la construcción de esta importante obra, estaba ayer en el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, porque se deben realizar algunos estudios, pero en el día de la fecha será entregado a la antes citada comisión de matadero.

Mercado Desfavorable Han Vuelto a Tener las Lanas

El tono desfavorable del mercado de lanas, que desde varios períodos atrás afecta las condiciones de los negocios habituales, no sólo no mejoró en la semana que acaba de terminar, sino que acentuó sus aspectos. Acaso estemos en el peor momento de la estación de ventas para esos negocios, como también en cuanto a la incidencia lógica que ellos suponen y comportan en cuanto a las operaciones en cueros lanares.

Los compradores de lanas, y no solamente los que operan para exportación, sino también aquellos que actúan en el orden interno, para la industria nacional, se mostraron sumamente cautos, como que su interés es restringido. Y de esto se puede inferir que los últimos siéntense influenciados por la actitud de los primeros, que tropiezan, como principal obstáculo, con la limitada provisión de bodegas.

Así fué cómo en lanas madres de la provincia de Buenos Aires, de La Pampa y procedencias análogas, las operaciones resultaron sin importancia y nominales los precios. Fueron también limitadas las compra-ventas de segundas esquilas. De esto hacen excepción las cruzas finas altas y cruzas medianas limpias, que llegaron a cotizarse entre $ 14 y 15, siendo especiales. Los lotes en que predominaban las cruzas finas fueron de venta dificultosa, entre $ 12 y 13.50. Las segundas esquilas gruesas se cotizaron, nada fácilmente por cierto, entre $ 8 y 8.50, llegando algunas amedianadas hasta $ 9.

Para los vellones de Corrientes y Entre Ríos hubo tan sólo compras por parte de una casa de plaza, que operó así en condiciones de plena holgura a precios que variaron entre $ 20 y 22, referidos éstos a lanas de buena calidad y condiciones de venta. Lotes de segunda esquila se colocaron entre $ 11 y 16, según fuesen sus características, con la advertencia de que las lanas cargadas de semilla no merecieron ningún interés.

Con restricción semejante se operó en lanas de los territorios del sur. Algunos lotes de Santa Cruz se realizaron entre $ 17.50 y 19 y del Chubut y Río Negro entre $ 16 y 19.50. Al respecto procede observar que las finas, generales, del Chubut, Neuquén y Río Negro, no tuvieron compradores en Avellaneda.

Aplicación del Plan de Construcciones Viales

El Directorio de Obras Públicas de la Provincia se halla entregado de lleno a la tarea del estudio de los diversos proyectos de construcciones viales, cuya realización total exigirá el desembolso de 40.000.000 de pesos. Los trabajos, a realizarse de acuerdo con disposiciones que surgen de la coparticipación federal, darán lugar a un aumento de la actividad económica en la casi totalidad de las zonas santafesinas que, al hacerse efectivo el pago de jornales a considerables contingentes de trabajadores, experimentarán los beneficios de un mayor poder adquisitivo de mercaderías.

El desenvolvimiento de la agricultura, de las industrias en general y del comercio, será favorecido en vasta escala con la realización de una serie de proyectos de construcción de caminos pavimentados. Se trata de una inversión de importancia y que sin alteración ninguna para el presupuesto provincial, permitirá satisfacer solicitudes de los vecindarios, varias de ellas pendientes de solución desde hace años.

En una de las últimas reuniones del Directorio de Obras Públicas cuya presidencia desempeña el ingeniero Mounier y en el que actúa en carácter de secretario el Dr. Eugenio Spessot, ha sido aprobados doce proyectos de caminos, estudiados por las oficinas técnicas respectivas. Todos se hallan comprendidos en el plan de construcciones por un valor total de cuarenta millones de pesos. Varios de ellos serán en seguida remitidos a la Dirección Nacional de Vialidad para su aprobación. Una vez llenado ese requisito se procederá al llamado a licitación para su ejecución inmediata tratándose de obtener las condiciones más ventajosas por las empresas del ramo.

El monto total de los doce proyectos de caminos, de acuerdo con los cálculos realizados, será de unos veinte millones de pesos, es decir la mitad, de las inversiones del plan aprobado en términos generales. Entre los proyectos aprobados por el Directorio de Obras Públicas de la Provincia figura el camino pavimentado de Arocena a Gálvez.

Para una extensa zona santafesina, particularmente rica por su producción agrícola, por la intensidad de su comercio y por el movimiento de pasajeros el camino de Arocena-Gálvez constituye una solución de positiva trascendencia. Durante varios años, con la colaboración de las autoridades municipales, del comercio y de las entidades sociales y representativas de la vida económica, especialmente de la ciudad de Gálvez, se han realizado gestiones para que se llevara a cabo la pavimentación de la mencionada arteria. Llega, por fin, el momento de que se haga efectiva la aspiración de referencia que es de carácter colectivo y que ha de reportar considerables beneficios de orden económico y social.

El resto de las obras camineras, cuyos proyectos han sido aprobados por el Directorio, igualmente, son de gran interés para varios departamentos, de los cuales mencionaremos San Jerónimo, Las Colonias, Caseros, San Cristóbal, San Justo, General López y San Lorenzo.

El plan de construcciones viales por 40 millones de pesos, uno de los más importantes a aplicarse en el país en el transcurso de dos años, se halla en marcha y, en breve, quedarán resueltos los aspectos de índole técnica para que los trabajos den principio en la totalidad de las zonas, posiblemente de un modo simultáneo. El gobierno santafesino, con los hechos, demuestra su capacidad para contribuir a la solución de problemas de valor fundamental para ajustarse a las aspiraciones de orden general y que se hallan vinculadas con el progreso económico y el fomento del bienestar general.

Débese Libertar el Ambiente Urbano de las Impurezas que lo Contaminan

A pesar del tiempo transcurrido desde que se denunció que la parte más céntrica de la ciudad [illegible]